



Libertad y Orden
República de Colombia
Rama Judicial

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
BELLO-ANTIOQUIA**

Cinco (05) de mayo de dos mil veintiuno

RADICADO: 2018 500
PROCESO: PERTENENCIA
DEMANDANTE: ANGELAA MARIA BETANCUR
DEMANDADO: JESUS MARIA BETANCUR

En atención al escrito enviado vía correo electrónico por el abogado CARLOS ANDRES MONTOYA, donde manifiesta que acepta el cargo de perito, se anexa al expediente para lo que haya lugar en su oportunidad.

NOTIFIQUESE

MARIO ANDRES PARRA CARVAJAL
JUEZ

Firmado Por:

MARIO ANDRES PARRA CARVAJAL
JUEZ

JUZGADO 002 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE BELLO-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

bb061e97b74e5e7ba2631a6ee155d717bd5053a65c61ce2edac75c2968e5c053

Documento generado en 05/05/2021 05:32:07 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

ACEPTACIÓN CARGO PERITO

Carlos Andres Muñoz <karandres@hotmail.com>

Lun 3/05/2021 19:46

Para: Juzgado 02 Civil Municipal - Antioquia - Bello <j02cmpalbelo@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (112 KB)

ACEPTACIÓN CARGO PERITO.pdf;

SEÑOR

JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

BELLO.

REFERENCIA: DECLARATIVO DE PERTENCIA

RADICADO: 2018-00500

ASUNTO: ACEPTA CARGO PERITO

Adjunto memorial.

Cordialmente,

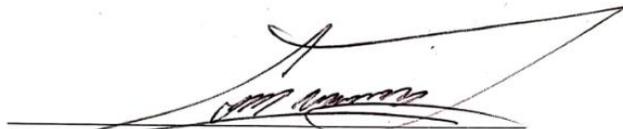
CARLOS ANDRES MUÑOZ MONTOYA

SEÑOR
JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
BELLO.

REFERENCIA: DECLARATIVO DE PERTENCIA
RADICADO: 2018-00500
ASUNTO: ACEPTA CARGO PERITO

CARLOS ANDRES MUÑOZ MONTOYA, mayor de edad y vecino de Medellín, actuando en calidad de evaluador profesional, con registro abierto de evaluador numero: **AVAL 71.789.345** de la ANAV, con el respecto acostumbrado, por medio de la presente le manifiesto que acepto el cargo de perito para el cual fui designado por el despacho en el proceso de la referencia.

Cordialmente,



CARLOS ANDRES MUÑOZ MONTOYA
T.P. 115929 del C.S. de la J.
CC. 71.789.345 de Medellín.
Registro de evaluador: AVAL 71.789.345